



Política de Sostenibilidad y Compra Responsable

| | |
|-----------|---------------|
| Código: | S1.SGSS.POL.1 |
| Revisión: | 3 |
| Fecha: | 30/05/17 |
| Página: | 1 de 2 |

Realizado: X. Barrero

Revisado: R. Bonastre

Aprobado: J. Echávarri

ÁMBITO:

CELSA BCN es una gran empresa recicladora de chatarra y un importante proveedor de productos de acero para el sector de la construcción. Nuestro proceso productivo consta de hornos de arco eléctrico (EAF), hornos cuchara o de afino (LF), colada continua y trenes de laminación en caliente; con objeto de suministrar distintos productos acabados tales como: alambtrón, barras lisas, barras corrugadas, perfiles estructurales, pletinas y minipletinas.

CELSA BCN genera impactos ambientales, sociales, económicos y éticos intrínsecos a su actividad. Nuestro objetivo es minimizarlos, asegurando que los materiales constituyentes utilizados en la fabricación de nuestros productos y la cadena de suministro que los abastece, tengan un origen responsable y sostenible. Todo ello, de acuerdo con los requisitos de los estándares BES 6001 y Eco-Reinforcement.

CELSA BCN también se compromete a prevenir los efectos negativos y a mejorar continuamente sus aspectos de sostenibilidad, abarcando las dimensiones económica, ambiental y social, de acuerdo con los requisitos de los estándares SGSS y SUSTSTEEL.

El cumplimiento de todos los requisitos de estos Sistemas requiere la demostración de una amplia gama de compromisos. Muchos de ellos ya se contemplan en las políticas existentes en la empresa y no se repiten. Es por ello, que este documento debe leerse conjuntamente con el resto de políticas de CELSA BCN: Política de Calidad, de Medio Ambiente, de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Personas y Organización, y otras que se pudieran adoptar.

COMPROMISOS ADOPTADOS:

Ética empresarial

Reconocer la necesidad de adoptar y aplicar las normas de comportamiento ético adecuadas al propósito y actividades de nuestra empresa.

Cumplimiento legal

Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, y con los requisitos suscritos voluntariamente.

Sistemas de gestión

Contar con sistemas para operar de manera legal, eficiente y financieramente sostenible y mejorar continuamente la gestión de la calidad, la salud y seguridad, el medio ambiente y la gestión de los recursos humanos.

Gestión de la cadena de suministro

Comunicarse y trabajar de manera constructiva con la cadena de suministro para realizar prácticas y políticas sostenibles. Asegurar la suficiencia de suministro para la satisfacción de la demanda de los productos.

Compromiso con los grupos de interés

Identificar quienes son los afectados por las actividades de la empresa (grupos de interés) y su cadena de suministro y ser sensibles a sus necesidades. Ser transparentes e integrar la opinión de las partes interesadas.

Quejas y actuaciones judiciales (enjuiciamientos)

Operar con transparencia y registrar e informar de todas las quejas y acciones judiciales, así como de las medidas correctivas correspondientes.

Los derechos fundamentales en el trabajo

Respetar las normas internacionales sobre derechos humanos y prácticas laborales y reconocer derechos fundamentales en el trabajo, incluyendo la abolición del trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, los derechos de la libre asociación, negociación sindical y eliminación de cualquier discriminación.

Calidad del producto

Mantener implantado un sistema de gestión de la calidad y disponer de certificaciones de productos siderúrgicos según normas nacionales e internacionales. Este compromiso se recoge en nuestra [Política de Calidad](#).

Salud y seguridad


Actuar de una forma responsable para proteger a los empleados, contratistas y visitas. Este compromiso se recoge en nuestra [Política de Seguridad](#).


Medio Ambiente


Ser conscientes de nuestra responsabilidad ambiental, tanto en el entorno más inmediato como en el entorno global. Apostar por un crecimiento sostenible que no comprometa a las generaciones futuras, según se refleja en nuestra [Política Ambiental](#)

El cambio climático y la energía

Utilizar la energía de manera eficiente en la producción de productos y reducir al mínimo la emisión de gases de efecto invernadero asociados con estos procesos. Reducir el consumo de combustibles fósiles y utilizar fuentes renovables de energía.

Realizado: X. Barrero 

Revisado: R. Bonastre 

Aprobado: J. Echávarri 

Uso de Recursos

Reconocer la necesidad de utilizar todos los materiales de la forma más apropiada y sostenible que sea posible.

Responsabilidad de nuestras ubicaciones físicas (emplazamientos)

Ser responsables de las ubicaciones físicas utilizadas, trabajando para la prevención de la contaminación y reconocer la importancia del patrimonio nacional, del valor ecológico y de la biodiversidad durante el uso y después del uso de cada una de las ubicaciones. Conservar y, en caso de afectación, rehabilitar el espacio natural afectado.

Agua

Usar eficientemente el agua para minimizar la demanda de los suministros de agua potable y realizar un tratamiento de las aguas de proceso y actuar para mitigar los riesgos de contaminación.

Gestión de residuos

Gestionar todos los flujos de residuos eficazmente de acuerdo con la jerarquía de residuos y minimizando los residuos incinerados y depositados en vertederos que no permiten la recuperación parcial de la energía o de los materiales (subproductos).

Impactos del transporte

Reconocer cuales son los impactos sociales y ambientales del transporte y la necesidad de adoptar estrategias adecuadas para reducir los impactos adversos.

Empleo y habilidades/ competencias

Continuar apoyando a las comunidades del entorno de CELSA BCN y su sostenibilidad, proporcionando empleo y actividad económica a través de prácticas empresariales justas. Reconocer la importancia de desarrollar un personal cualificado y competente, impulsando proyectos de formación que redunden tanto en la plantilla como en los estudiantes que aspiran a formar parte de ella. Realizar revisiones periódicas del desempeño. Aplicar el principio de no discriminación por ninguna condición personal, física, psíquica o social (ideología, nacionalidad, religión, etc...) para mejorar la diversidad de empleados así como su inclusión en la plantilla. Estos compromisos se recogen en nuestra [Política de Personas y Organización](#) y en nuestro [Código Ético](#).

Comunidades locales

Mantener vínculos eficaces con nuestra comunidad local y desarrollar una comprensión mutua y de respeto. Utilizar recursos y negocios locales cuando sea apropiado y práctico.

Estabilidad financiera y creación de riqueza

Gestionar por resultados financieros a largo plazo. Proporcionar estabilidad y mirar de realizar inversiones a largo plazo en aspectos sociales y ambientales que consoliden la economía. Crear riqueza tanto en el entorno más inmediato como a nivel global.

Contribución al entorno construido

Desarrollar productos que mejoran la calidad y la sostenibilidad del entorno construido.

REPRESENTANTES DIRECCIÓN:

- Director Económico Financiero (Director General)
- Director Comercial
- Director Calidad
- Director RRHH
- Director Compras Chatarra
- Director Compras

Javier Echávarri
Director General

Castellbisbal, 30 de mayo de 2017